

AL DIRECTORIO Y A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE COMPANIA AMERICANA DE DESARROLLO S. A. (C.A.D.D.S.A.)

Cumpliendo con mis funciones de comisario de Compania Americana de Desarrollo S.A. (CADDSA), para la que fui designado por la Junta General de Accionistas de dicha Compania y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Compania, me es grato informarles que he revisado el Balance de la Sociedad y su correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.993 y dichos documentos lo he encontrado conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

Por la cuenta de Pérdidas y Ganancias se podra apreciar que el resultado del Ejercicio Economico terminado al 31 de Diciembre de 1.993 demuestra una Pérdida de S/. 1'139.838,08.

En consecuencia luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de COMPANIA AMERICANA DE DESARROLLO S.A. (CADDSA) he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de Contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme a los del año anterior, las disposiciones de la Ley de Companias y las Leyes Tributarias.

ATENTAMENTE


Ing. ABEL CRUZ

